

TESTIMONIO

BOLETIN INTERIOR - Iglesia de Cristo
C/Mariano Benlliure, 29 41005 - Sevilla

Por tanto, no te avergüences de dar testimonio de nuestro Señor, ...

2 Timoteo 1:8



TODO LO PUEDO EN CRISTO QUE ME FORTALECE (Filipenses 4: 13)

por: Héctor Caballero

Este es un texto muy conocido que Pablo dirige a los hermanos de la iglesia de Filipos. Sin embargo, es un versículo que suele interpretarse de forma incorrecta, ya que, si no tenemos en cuenta el contexto en el que se encuentra, podemos utilizarlo para fortalecer una mentalidad de éxito. En otras palabras, desafortunadamente, lo que muchas personas hacen es entender este texto fuera del resto del fragmento en el que se encuentra y lo usan para intensificar la idea de que con Cristo todo es posible, que todas sus metas son alcanzables si Jesús está de nuestro lado. No obstante, la idea a la que se refiere Pablo dista mucho de esta realidad.

No hace falta irse al principio del capítulo —aunque no estaría nada mal, si se hace—, porque desde el versículo 10 ya se nos da una idea de la intención de Pablo en este pasaje. El apóstol comienza agradeciendo el sustento que le ha ofrecido la iglesia de Filipos e indica que ha aprendido a contentarse sea cual sea la situación por la que esté pasando. Aquí Pablo está diciendo que su gratitud no se basaba en su propia necesidad, sino a pesar de su necesidad. ¿Cómo podría un hombre estar contento en la cárcel? ¿Cómo puede expresar su agradecimiento desde una celda? El apóstol ha aprendido a contentarse. En primer lugar, nos está diciendo que el contentamiento es algo que se aprende, no es algo innato de la humanidad. Pablo había aprendido a mostrar una actitud de gozo y de agradecimiento, a pesar de la situación tan precaria por la que estaba pasando. Por otro lado, nos enseña el origen de esa actitud: ese gozo procede de Jesús.

Ninguna otra persona ni cosa le podría ayudar a sobrellevar con alegría las circunstancias que atravesaba. Jesús puede suplir cualquier necesidad. El gozo es un concepto clave en la carta a los Filipenses. El hecho de que el apóstol nos

hable de esta sensación, a pesar de encontrarse en prisión, nos debe enseñar a mostrar contentamiento y agradecimiento sea cual sea la situación por la que estemos pasando.

En cualquier caso, como señala Pablo, esto es algo que se aprende. Más adelante, en el versículo 18 el apóstol declara que ha recibido todo, no necesita nada más: con Cristo tenía más que suficiente. Dios provee de todo tipo de necesidad a su pueblo (versículo 19). Que nuestra oración sea, sobre todo, de agradecimiento, y que, al igual que Pablo, encontremos en Jesús ese gozo, sean cuales sean nuestras circunstancias.

ÚLTIMAS NOTICIAS

"Mejores son dos que uno; porque tienen mejor paga de su trabajo"
Eclesiastés 4:9

El pasado 2 de febrero contrajeron matrimonio nuestros hermanos Sara Naranjo y José Sancho. Oramos por vuestra unión y la bella familia que formáis.



El domingo 4 de febrero nos estuvo acompañando y compartiendo la palabra nuestro hermano Pablín Gómez que trató el tema de la **"Transición"**.



Además, el sábado 10 contamos con una merienda en el local, donde compartimos churros con chocolate, para así tener una posterior reunión informativa sobre los ministerios de la iglesia y las caras de los mismos, así como los responsables.



También contamos con la visita de nuestro Hermano Antonio Pereira el pasado 11 de febrero que nos habló del Salmo 108 y la firmeza de corazón que debemos desarrollar en nuestra relación íntima y personal con DIOS.



MOTIVOS DE ORACIÓN

Sigamos orando por las necesidades de la congregación, por los enfermos y por todo hermano que esté pasando una situación difícil. Tengamos en cuenta también en nuestras oraciones las jornadas de GBU que se realizaron los días 20, 21 y 22 de febrero y los frutos que vayan a dar estas jornadas.

En el grupo de WhatsApp están todos los miembros de la Iglesia y se informa diariamente sobre las necesidades y motivos de oración. No te olvides de interceder por ellos y, si puedes, hazles una llamada o una visita.

EL VERSÍCULO DEL MES

Siguiendo con la iniciativa del versículo del mes, este marzo nos gustaría proponer **Lucas 10: 27**.

Aquel, respondiendo, dijo:
Amarás al Señor tu Dios
con todo tu corazón, y con
toda tu alma, y con todas
tus fuerzas, y con toda tu
mente; y a tu prójimo como
a ti mismo.
S. Lucas 10:27

ANUNCIOS

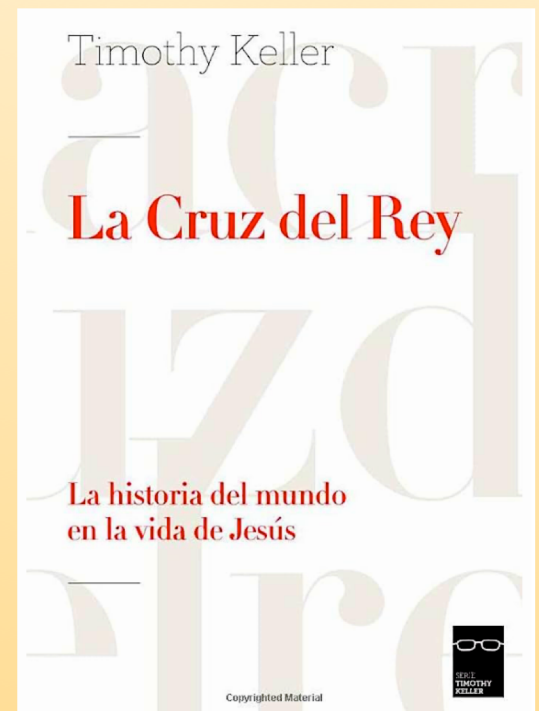


El próximo sábado 16 de marzo se celebrará una reunión de mujeres en nuestra Iglesia donde tendremos una serie de dinámicas que llevarán Abigail Cabeza y Raquel Salvador. La persona que compartirá la palabra Miriam Nieto. posterior a la reunión tomaremos un café y tendremos tiempo para charlar y conocernos más.

RECOMENDACIÓN LECTORA: "LA CRUZ DEL REY"

“Se trata de una extensa reflexión sobre la premisa cristiana histórica de que la vida, la muerte y la resurrección de Jesús constituyen el acontecimiento más importante de la historia humana y del universo, así como el principio fundamental alrededor del cual debemos organizar nuestras propias vidas.

Dicho de otro modo, la historia del mundo, y la manera en la que encajamos en él, se entiende más claramente a través de un análisis directo y detallado de la historia de Jesús. Mi objetivo es intentar mostrar, a través de sus palabras y acciones, cómo su vida da sentido a la nuestra de una forma maravillosa”- Timothy Keller.



En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte de IGLESIA DE CRISTO EN SEVILLA con CIF R4100154F, con domicilio en SEVILLA (SEVILLA), C.P. 41005, CALLE MARIANO BENLLIURE Nº 29, con la finalidad de que sean tratados para el envío de boletines y comunicaciones informativas de nuestra Entidad Religiosa. Asimismo, tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica webmaster@idcsevilla.org adjuntado copia del DNI en ambos casos.